

LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA





Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: PRUNAF / CAUT / 03 27 / 2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.		
HAGO CONSTAR QUE LA LOINA TSAbel LIUSO	Pacheco Can	
DE: Tolum Cantana	Roo	
LOS DÍAS: 04-000/07e-2018	ONIDOS MA	
Ritra Berval	DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPO TULUM, QUINTANA R	
NOMBREY FIRMA	SELLO	

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA





Anexo III Oficio No.: PPNNAF/CAVI/0327/2018

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

LUGAR DE LA COMISIÓN

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

FECHA DE ELABORACIÓN

10/10/2018

NOMBRE DEL COMISIONADO

CARGO DEL COMISIONADO

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

PERIODO DE LA COMISIÓN

DATOS GENERALES

LORNA ISABEL LIU SU PACHECO CAN

PSICOLOGA

CAVI

PERIODO DE LA COMISIÓN

04 DE OCTUBRE 2018

TULUM, QUINTANA ROO

\$435.00 (SON CUATRO CIENTOS TREINTA CINCO PESOS)

CUERPO DEL TEXTO

Por este medio informó acerca de la comisión del día 04 de octubre del presente año, asistí a tulum, Quintana Roo, a la Caravana de atención con el fin de brindar pláticas psicológicas de temas de violencia a las personas que tengan alguna situación de violencia familiar, así mismo realice una labor de apoyo en la elaboración de los formatos para la entrega de despensas, ya que hubo una gran demanda de personas.

LORNA ISABÉL LIU SU PACHECO CAN FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.